

## **Consolidación del marco de monitoreo de la Alianza Global Próximos pasos, proceso y calendario**

---

La primera ronda de monitoreo de la Alianza Global (AG) culminó en el primer *Informe de Avances* publicado en abril de 2014. Existe el convencimiento generalizado entre los copresidentes, el equipo conjunto de apoyo (ECA) y el Comité Directivo de la importancia de sentar las bases del marco de monitoreo de la Alianza Global y seguir fortaleciéndolo para ofrecer un modelo fidedigno y atractivo de responsabilidad mutua, tanto para la próxima segunda ronda de monitoreo de la AG, como en el contexto de la implementación de la agenda de desarrollo post-2015 y los esfuerzos de rendición de cuentas.

### ***Recapitulación del marco de monitoreo de la Alianza Global***

El marco de monitoreo de la Alianza Global se aprobó por consenso en 2012 en la reunión final del Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda, junto con el acuerdo del mandato de la Alianza y su creación. Se compone de diez indicadores y de las metas fijadas para 2015 a raíz de las negociaciones políticas encabezadas por el Grupo Interino Post-Busan. La Alianza Global encomendó al equipo conjunto de apoyo desarrollar, refinar e implementar una metodología global para el monitoreo.

En aras de garantizar una mejora continuada de este marco de monitoreo, el acuerdo de 2012 preveía dos trabajos de revisión de distinto alcance y calendario:

**1)** Tras la primera ronda de monitoreo (2013-14), un **ligero balance** para identificar las conclusiones de la iniciativa de seguimiento y de la aplicación y finalización de los cuatro nuevos indicadores globales, que sentará las bases de una segunda ronda reforzada de monitoreo de la implementación de los compromisos de Busan.

**2)** Hacia finales de 2015 o principios de 2016, una **revisión de los acuerdos globales para el monitoreo** encaminada a garantizar la pertinencia del marco de seguimiento de la Alianza Global (indicadores y proceso de múltiples partes interesadas) para la agenda de desarrollo post-2015, que se confirmó de nuevo en el comunicado de la Reunión de Alto Nivel de México.

### ***Acción para consolidar el marco de monitoreo de la Alianza Global***

En consonancia con la secuenciación mencionada, y bajo el liderazgo de los copresidentes de la Alianza Global, el equipo conjunto de apoyo está centrando los esfuerzos de monitoreo de los próximos meses en dos ejes de intervención diferentes:

#### **A. Cumplimiento del acuerdo de 2012 – finalización del marco de monitoreo según lo acordado post-Busan**

- **Se ultimaré la metodología de los cuatro indicadores piloto globales restantes.** El equipo conjunto de apoyo está dotando de recursos a la labor técnica necesaria para fortalecer y concluir la metodología y los procesos de los cuatro indicadores piloto globales (indicadores 1, 2, 3 y 4), un trabajo que involucrará a los grupos representados

por la AG a través de la colaboración con órganos pertinentes de las partes interesadas, *Building Blocks* (bloques temáticos) e iniciativas voluntarias, además de poner a prueba las metodologías revisadas en países en desarrollo.

- **Se examinarán observaciones, dificultades y conclusiones extraídas del ejercicio del seguimiento para consolidar el proceso general de la segunda ronda de monitoreo.** En abril de 2014, el equipo conjunto de apoyo publicó un cuestionario en línea para el seguimiento de los puntos focales con el fin de aprender del proceso a nivel de país.

El Taller anual de la AG en Seúl (6-7 de noviembre de 2014) brindará la oportunidad de ampliar la consulta sobre la metodología y los procesos de los cuatro indicadores piloto globales, así como sobre las conclusiones extraídas del proceso general de monitoreo.

La metodología y proceso de seguimiento refinados sentarán las bases de la segunda ronda de monitoreo de la Alianza Global, que dará lugar al Informe de Avances para la segunda Reunión de Alto Nivel.

---

## **B. Pertinencia para los esfuerzos post-2015 – revisión del marco de monitoreo con vistas a garantizar su conveniencia para los esfuerzos futuros de rendición de cuentas**

Si bien el proceso encaminado a revisar la pertinencia del marco de monitoreo se previó inicialmente para finales de 2015 o principios de 2016, la proximidad de las negociaciones post-2015 dirigidas por la ONU y de la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo obligarán a emprenderlo al mismo tiempo que la implementación de la segunda ronda de monitoreo de la Alianza Global.

Los copresidentes y el equipo conjunto de apoyo prepararán una propuesta para que el proceso examine la pertinencia del marco de monitoreo y de los acuerdos antes de la próxima Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global. Basándose en el marco de monitoreo existente como modelo para la responsabilidad mutua en la calidad de la cooperación y las alianzas, esta evaluación comprenderá:

- **Una revisión de fortalezas e insuficiencias de los indicadores actuales.** A modo de "prueba de resistencia", este trabajo pretende identificar todo aquello que funciona en los indicadores actuales y los aspectos que pueden necesitar ser mejorados de cara a futuros esfuerzos de monitoreo. A continuación se completará cualquier revisión de documentación (*desk review*) de fortalezas e insuficiencias durante la segunda ronda de monitoreo, lo que ofrecerá la oportunidad de realizar "**pruebas de resistencia**" de estos indicadores en acción.
- **La identificación de indicadores adecuados existentes (con posibles elementos para ajustarlos) y/o indicadores adicionales;**
- **La preparación de un marco de monitoreo refinado (indicadores y proceso asociado de múltiples partes interesadas)** mediante un proceso de consulta en el que participarán los grupos representados por la AG; de ser factible, se podrá incorporar el seguimiento de referencia en la segunda ronda del monitoreo.

Para respaldar esta revisión y consolidar el proceso general de monitoreo de la Alianza Global, los copresidentes y el equipo conjunto de apoyo proponen la creación de un **grupo asesor independiente** que proporcione asesoramiento técnico y sirva de interlocutor en los esfuerzos de monitoreo; este grupo desempeñará un importante papel en la definición del proceso de pruebas de resistencia.

Principios rectores de esta revisión:

- Los futuros esfuerzos de monitoreo de la Alianza Global deberán basarse en los principios (Busan) y parámetros (selectividad, marco con un enfoque global y por país a partir de los datos, sistemas y procesos de rendición de cuentas existentes de los países en desarrollo) acordados anteriormente.
- La revisión y los correspondientes ajustes del marco de monitoreo tendrán por finalidad informar el proceso de preparación de la Financiación para el Desarrollo y el diálogo intergubernamental sobre los objetivos de desarrollo sostenible, así como sus medios de implementación y rendición de cuentas en el contexto post-2015, con el fin de posicionar de forma eficaz el marco de seguimiento de la AGCED en posteriores esfuerzos globales de rendición de cuentas.
- La próxima Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global aprobará el marco de monitoreo refinado, sus procesos, indicadores y correspondientes metas.

#### CALENDARIO MÁS DETALLADO DE LOS PRÓXIMOS ESFUERZOS DE MONITOREO

**Consulta a las partes interesadas:** para garantizar las contribuciones y el apoyo de todos los grupos representados por la AGCED, el equipo conjunto de apoyo utilizará una serie de canales de consulta, como cuestionarios y debates en línea, reuniones del Comité Directivo, reuniones del grupo asesor independiente y próximos eventos (p. ej., el taller de Seúl del 6-7 de noviembre 2014), y se asegurará de que la divulgación de los esfuerzos es oportuna y está bien orientada.

Dos ejes de intervención paralelos	
<b>FECHA</b>	<p><b>(1) Cumplimiento del acuerdo de 2012 – finalización del marco de monitoreo según lo acordado post-Busan</b></p> <p><b>(2) Pertinencia para los esfuerzos post-2015 – revisión del marco de monitoreo con vistas a garantizar su conveniencia para los esfuerzos futuros de rendición de cuentas</b></p>
<b>Julio 2014-enero 2015</b>	<p><b>Equipo conjunto de apoyo: Finalización de los cuatro indicadores piloto globales</b> Consulta y labor técnica para ajustar y ultimar los indicadores piloto: transparencia, resultados, participación del sector privado y entorno favorable para la sociedad civil.</p> <p><b>Equipo conjunto de apoyo: Ligero balance del proceso de la primera ronda de monitoreo</b></p> <p><b>Equipo conjunto de apoyo: Preparación de la propuesta para el proceso de revisión, y trabajo práctico destinado a planificar la creación de un grupo asesor independiente, lo que comprende:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de los mandatos</li> <li>• Propuesta de miembros</li> <li>• Plan de trabajo preliminar</li> </ul>
<b>Enero de 2015</b>	<p><b>Comité Directivo</b> <i>Actualización por parte de los copresidentes y del equipo conjunto de apoyo de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los progresos en la finalización de la metodología y el proceso de evaluación de los cuatro</li> </ul>

	<p>indicadores piloto globales; recomendaciones para consolidar el proceso de monitoreo de la AG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proceso y actividades propuestos para revisar la pertinencia del marco de monitoreo post-2015 (incluida la creación del grupo asesor independiente).</li> </ul> <p><i>Aprobación por parte del Comité Directivo de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La función y composición del grupo asesor independiente para el proceso de la segunda ronda de monitoreo y la revisión de la pertinencia.</li> <li>La propuesta de proceso para llevar a cabo la segunda ronda de monitoreo y finalizar la metodología de los cuatro indicadores piloto globales.</li> </ul>
<p><b>Febrero-marzo 2015</b></p>	<p><b>Labor en marcha del grupo asesor independiente</b></p> <p>El grupo desempeñará un papel clave en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>el asesoramiento sobre la finalización de los cuatro indicadores piloto globales;</li> <li>la asistencia en la implementación de la segunda ronda de monitoreo de la AG para garantizar un proceso de seguimiento integrador y técnicamente factible, y en la presentación de los resultados y principales conclusiones;</li> <li>la revisión del marco de monitoreo de la AG con el fin de cerciorarse de su relevancia para los esfuerzos de rendición de cuentas post-2015.</li> </ol> <p>El grupo también participará de forma significativa en la elaboración y realización de las "pruebas de resistencia" de los indicadores existentes.</p>
<p><b>Enero-junio 2015</b></p>	<p>Basándose en la reunión del Comité Directivo de enero:</p> <p><b>Equipo conjunto de apoyo: Finalización de la metodología y proceso de evaluación de los cuatro indicadores piloto globales.</b></p> <p><b>Equipo conjunto de apoyo: Consolidación del proceso general de seguimiento de la segunda ronda de monitoreo</b> (vinculación de los niveles nacional y mundial).</p> <p><b>Equipo conjunto de apoyo: Actividades y hoja de ruta propuestos con el fin de revisar la pertinencia del marco de monitoreo de la AGCED para el periodo post-2015/la Financiación del Desarrollo</b></p> <p>Trabajo analítico sobre el monitoreo de la calidad de la cooperación en el contexto post-2015.</p> <p>Identificación de indicadores adecuados existentes y elementos para ajustarlos, y/o indicadores adicionales.</p>
<p><b>Comité Directivo (mes por confirmar)</b></p>	<p><b>Comité Directivo</b></p> <p><i>Actualización por parte de los copresidentes y del equipo conjunto de apoyo de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La metodología y proceso de evaluación finalizados propuestos para los cuatro indicadores piloto globales.</li> </ul> <p><i>Aprobación por parte del Comité Directivo de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El marco consolidado y el proceso para la segunda ronda de monitoreo.</li> <li>El proceso para intensificar la pertinencia del marco de monitoreo de la AGCED.</li> </ul>

<p><b>Junio 2015</b> –</p>	<p><b>Equipo conjunto de apoyo: Segunda ronda de monitoreo e informe</b></p> <p>(el calendario se orientará en última instancia en función del momento de la segunda RAN)</p> <p>La ronda consistirá en orientar, informar a los interesados y aportar apoyo técnico para la puesta en marcha del proceso de monitoreo en el ámbito nacional, la recolección y validación de datos a nivel de país, la revisión y análisis de datos, y la elaboración del Informe de Avances.</p> <p><b>Esta ronda constituirá una ocasión propicia para realizar las "pruebas de resistencia" de los 10 indicadores.</b></p>	<p><b>Equipo conjunto de apoyo: revisión de la pertinencia del marco de monitoreo de la AGCED para el periodo post-2015/la Financiación del Desarrollo</b></p> <p>Estudio de las mejores disposiciones de funcionamiento para respaldar un proceso de consulta y la rendición de cuentas y monitoreo dirigidos por los países.</p> <p>Áreas de refinamiento propuestas en el contexto post-2015 y establecimiento de una labor técnica requerida para la metodología, los indicadores, etc.</p> <p>Realización de análisis de referencia, si son factibles.</p> <p>Preparación de la propuesta de marco de monitoreo del Comité Directivo para la RAN de 2016.</p> <p><i>Aprobación por parte del Comité Directivo de:</i> El marco de monitoreo refinado de la AG.</p>
<p><b>RAN de 2016</b></p>	<p><i>Presentación por parte de los copresidentes y el equipo conjunto de apoyo de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El <i>Informe de Avances</i> de la segunda ronda de monitoreo para aportar información a los debates de la RAN.</li> <li>▪ La propuesta de un marco de monitoreo refinado de la AG.</li> </ul>	<p><i>La Reunión de Alto Nivel apoya:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El marco de monitoreo refinado de la AG.</li> </ul>

## Anexo A: Actualizaciones y actividades previstas para los cuatro indicadores piloto globales

### Indicador 1: Uso de los marcos nacionales de resultados

- **Objetivos principales:** simplificar la medición y encontrar una alternativa al enfoque de extrapolación inicial utilizado en la primera ronda de monitoreo (donde se empleó la modalidad de cooperación para indicar el uso de los marcos nacionales de resultados por parte de los proveedores de cooperación). Afianzar el desarrollo de indicadores en el ámbito nacional.
- **Enfoque propuesto:** llevar a cabo una evaluación más cualitativa en la que las percepciones de las partes interesadas a nivel de país proporcionen las bases para valorar el uso de los marcos nacionales de resultados.
- **Proceso:** el equipo conjunto de apoyo ha encargado un documento de reflexión con miras a realizar un análisis más profundo en dos o tres países que ayude a identificar los factores clave que deben considerarse en un enfoque de índice/encuesta basado en la percepción. A partir de este análisis encomendará trabajos adicionales para:
  1. elaborar una metodología basada en la percepción con un proceso simplificado a nivel de país;
  2. poner a prueba este enfoque en algunos países, y
  3. en función de las conclusiones extraídas, refinar la metodología y el proceso.
- **Consulta:** recabar opiniones en Seúl (6-7 de noviembre de 2014) sobre el documento de reflexión preliminar y el enfoque previsto; presentar al Comité Directivo (19-20 de enero de 2015) una actualización y los siguientes pasos a seguir. Las actividades para la puesta a prueba en el ámbito nacional se planificarán en estrecha colaboración con el *Building Block* de Busan sobre Resultados, que también ha emprendido un programa piloto en varios países en desarrollo para obtener sinergias sustanciales y amplios comentarios de las partes interesadas sobre la metodología del indicador.

### Indicador 2: Entorno favorable para las OSC

- **Objetivos principales:** enraizar la evaluación en el ámbito nacional y superar el obstáculo de no disponer de datos a nivel de país.
- **Enfoque:** llevar a cabo una evaluación preliminar mediante un cuestionario a nivel de país sobre el entorno favorable para las OSC. Organizar un diálogo entre los gobiernos de los países en desarrollo, las OSC y los donantes para cumplimentar el cuestionario, que deberá estar estructurado alrededor de elementos clave del entorno favorable y podrá a) contribuir a forjar un acuerdo sobre una noción común de entorno favorable; b) ser refinado a partir de los comentarios recibidos y sentar las bases para un enfoque más cuantitativo del indicador en el futuro.
- **Proceso:** colaboración con el Equipo de Trabajo sobre Entorno Favorable, que comprende OSC, países en desarrollo y proveedores de cooperación, para:
  1. estructurar el cuestionario e identificar elementos clave que deban incluirse;
  2. consultar y colaborar con las distintas partes interesadas, e
  3. identificar países y un proceso para probar el cuestionario en unos pocos países piloto.

- **Consulta:** recabar opiniones de las partes interesadas en Seúl (6-7 de noviembre de 2014), presentar al Comité Directivo (19 y 20 de enero de 2015) el enfoque previsto del cuestionario, basarse en la colaboración con el Equipo de Trabajo sobre Entorno Favorable para facilitar las consultas de las partes interesadas y movilizar a los socios a nivel nacional.

### Indicador 3: Diálogo público privado como aproximación al entorno favorable

- **Objetivos principales:** Utilizar el diálogo público-privado (DPP) como medida indirecta de la participación del sector privado en el desarrollo, y generar "perfiles DPP por países" para describir las condiciones en que tiene lugar este diálogo y la calidad de su proceso.
- **Enfoque propuesto:** Se ha desarrollado una herramienta para generar "perfiles DPP por países". Los análisis por países se centrarán en una plataforma específica de diálogo acordada y examinarán el contexto nacional para el DPP evaluando tres dimensiones:
  1. la buena disposición del país para acoger, crear o mantener un proceso de diálogo;
  2. la eficacia organizativa de una determinada plataforma,
  3. el marco legal y reglamentario para el DPP.
- **Proceso:** El Banco Mundial ha participado muy de cerca en el desarrollo de esta herramienta y la está probando para generar perfiles en cuatro países entre octubre y noviembre de 2014, al tiempo que el Overseas Development Institute interviene en la revisión de la metodología y comenta los perfiles por países. A partir de las aportaciones del BM y el ODI, el equipo conjunto de apoyo refinará y ultimaré el indicador para la segunda ronda de monitoreo.
- **Consulta:** analizar los resultados preliminares de los países piloto en Seúl (6-7 de noviembre de 2014) y presentar al Comité Directivo (19 y 20 de enero de 2014) una actualización de la finalización del indicador. Proporcionar actualizaciones periódicas a la Alianza para la Prosperidad como *Building Block* de Busan clave sobre la colaboración del sector privado.

### Indicador 4: Indicador de transparencia

- **Objetivos principales:** Alcanzar un acuerdo sobre la manera en que el Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Estadísticas (STAT) y los miembros de la IATI deben abordar la diferente naturaleza de sus tres sistemas (Sistema de Notificación de los Países Acreedores y Encuesta sobre Futuros Gastos de la OCDE; IATI), y utilizarlo para orientar un enfoque de medición revisado con el fin de publicar información en estos tres sistemas. Clarificar cómo desean los miembros evaluar la calidad de los informes frente al tiempo de notificación.
- **Enfoque propuesto:** Explorar formas de diferenciar aún más la evaluación del tiempo de notificación, exhaustividad y naturaleza prospectiva de los sistemas de notificación de la OCDE y la IATI. Para examinar la construcción del indicador global, solicitar la opinión de los miembros acerca de si la notificación en estos tres sistemas debe ser obligatoria o complementaria.

- **Proceso:** debate por STAT en septiembre de 2014 y por IATI en octubre de 2014. Seguimiento de estas reuniones estudiando la posibilidad de establecer un grupo de trabajo provisional STAT-IATI para aportar recomendaciones a los copresidentes y al equipo conjunto de apoyo. Además de recomendar ajustes del estándar común para medir la publicación de información, se podría proponer al grupo que facilitase recomendaciones sobre las evaluaciones de la transparencia más adecuadas para los esfuerzos de rendición de cuentas post-2015.
- **Consulta:** recabar opiniones a nivel de país en Seúl (6-7 de noviembre de 2014) para tratar de orientar el trabajo del grupo, proporcionar una actualización al Comité Directivo (19-20 de enero de 2015) sobre el trabajo del grupo y los próximos pasos para finalizar la revisión.